

**INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE SU AGUA POTABLE**  
Este informe contiene información muy importante sobre su agua potable.  
Tradúzcalo o hable con alguien que lo entienda bien.

**ADVERTENCIA SOBRE EL AGUA POTABLE**

El agua del Distrito de Servicios Comunitarios de Jurupa dio positivo en la prueba de un indicador fecal

**HIERVA SU AGUA ANTES DE USARLA**

**Para obtener información actualizada, visite  
[www.JCSD.us/PublicNotice](http://www.JCSD.us/PublicNotice)**

El indicador fecal E. coli se encontró en una prueba de muestra de agua realizada 9/26/2024. La muestra se tomó en la fuente de agua antes de la desinfección, no en el sistema de distribución. No obstante, la fuente de agua se eliminó del sistema. Se han tomado muestras adicionales para verificar el indicador a partir del 9/25/2024. Hasta que se reciban esos resultados, JCSD emite esta Advertencia sobre el agua potable, ya que estas bacterias pueden enfermarlo y son una preocupación particular para las personas con sistemas inmunológicos debilitados.

**¿Qué debo hacer?**

- **NO TOME AGUA SIN ANTES HERVIRLA.** Hierva bien toda el agua a punto de ebullición, déjela hirviendo así por un minuto, y déjela enfriar antes de usarla, o use agua embotellada. El agua hervida o embotellada debería ser usada para beber, hacer hielo, lavarse los dientes, lavar trastes, y para preparar comida **hasta próximo aviso**. Hirviendo el agua se mata la bacteria y otros organismos en el agua.
- *Los indicadores fecales son microbios cuya presencia indica que el agua puede estar contaminada con desechos humanos o animales. Los microbios presentes en estos desechos pueden causar efectos a corto plazo en la salud, como diarrea, calambres, náuseas, dolores de cabeza u otros síntomas. Pueden representar un riesgo especial para la salud de los bebés, los niños pequeños, algunos ancianos y las personas con sistemas inmunológicos gravemente comprometidos. Los síntomas anteriores no son causados únicamente por organismos presentes en el agua potable. Si experimenta alguno de estos síntomas y persisten, es posible que desee consultar con un médico.*

- Las personas con sistemas inmunológicos gravemente comprometidos, los bebés y algunos ancianos pueden tener un mayor riesgo. Estas personas deben buscar asesoramiento sobre el agua potable de parte de sus proveedores de atención médica. Las pautas generales sobre las formas de reducir el riesgo de infección por microbios están disponibles en la línea directa de agua potable segura de la EPA de EE. UU. al 1 (800) 426-4791.

### **¿Qué sucedió? ¿Qué se está haciendo al respecto?**

El Distrito de Servicios Comunitarios de Jurupa realiza más de 36,000 pruebas de calidad del agua al año. El 9/26/2024, una de esas muestras dio positivo para E. coli. La muestra se tomó en la fuente de agua antes de la desinfección, no en el sistema de distribución. No obstante, la fuente de agua se eliminó del sistema. Se han tomado muestras adicionales para verificar el indicador a partir del 9/25/2024. Hasta que se reciban esos resultados, JCSD ha emitido una advertencia sobre el agua potable. Se recolectaron muestras adicionales y esperamos tener los resultados pronto. Le informaremos cuando las pruebas no muestren E. coli y ya no necesite hervir el agua. Anticipamos recibir los resultados de las muestras adicionales y resolver el problema lo antes posible.

Para obtener más información, comuníquese con Matthew Abel al (951) 685-7434 o al [wqenvironmentalservices@jcsd.us](mailto:wqenvironmentalservices@jcsd.us). Para obtener la información más actualizada, visite [www.JCSD.us/PublicNotice](http://www.JCSD.us/PublicNotice)

Comparta esta información con todas las demás personas que beben esta agua, especialmente aquellas que no hayan recibido este aviso directamente (por ejemplo, personas en departamentos, hogares de ancianos, escuelas y empresas). Puede hacerlo publicando este aviso público en un lugar público o distribuyendo copias a mano o por correo.

### **Requisitos de Notificación Secundaria**

Al recibir la notificación de alguien que opere un sistema de agua público, se debe dar la siguiente notificación dentro de 10 días conforme a la Sección 116450(g) del Código de Salud y Seguridad:

- **ESCUELAS:** Deben notificar a los empleados de la escuela, estudiantes, y a los padres (si los estudiantes son menores).
- **PROPIETARIOS O ADMINISTRADORES DE PROPIEDADES RESIDENCIALES EN ALQUILER** (incluidos hogares de ancianos y centros de atención): Deben notificar a los inquilinos.
- **PROPIETARIOS, ADMINISTRADORES U OPERADORES DE PROPIEDADES COMERCIALES:** Deben notificar a los empleados sobre las empresas ubicadas en la propiedad.

Este aviso se le envía a través del Distrito de Servicios Comunitarios de Jurupa.

Número de identificación del sistema de agua estatal # 3310021

Fecha de distribución: 9/27/2024